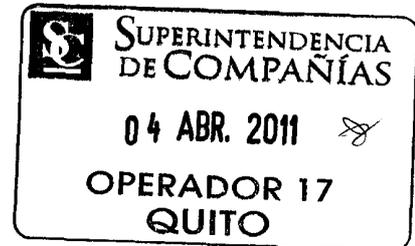


**Consortio Empresarial del
Transporte C.A. "CONETRA"**



Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2010 y 2009
Con Informe del Auditor Independiente

INDICE

Informe de los auditores independientes
Balance general
Estados de pérdidas y ganancias
Estados de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de fondos
Conciliación de la utilidad neta
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$.	Dólares estadounidenses
NEC	NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA
NIAAS	NORMAS INTERNACIONLES DE AUDITORIA
NIIF's	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Informe del Auditor Independiente

Al Representante Legal
Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA"
Quito, Ecuador

1. He auditado los Estados Financieros que se adjunta de **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2010 y los correspondientes Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. por los años terminados en esa fecha.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.
Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. A pesar de haber manifestado en los años 2007, 2008 y 2009 la necesidad de contratar una póliza de seguros que cubran el principal activo de la compañía como son los vehículos articulados. Al 31 de diciembre del 2010 la administración de la compañía no ha contratado dicha póliza; sin poder determinar el efecto que este asunto podría tener en los Estados Financieros adjuntos.
6. En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo cinco, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA", al 31 de diciembre de

Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA"

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,		2010	2009
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	(Nota A)	1.193	17.972
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota B)	122.002	138.500
Gastos y pagos anticipados	(Nota C)	38.802	38.049
Insumos y herramientas	(Nota D)	28.458	25.473
Total activos corrientes		190.455	219.994
Propiedad, planta y equipo	(Nota E)	1.873.220	2.305.044
Total activos fijo		1.873.220	2.305.044
Derechos Fiduciarios	(Nota F)	50.400	50.400
Total activos		2.114.075	2.575.438
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	(Nota G)	686.961	1.299.102
Impuestos por pagar	(Nota H)	37.393	23.541
Total pasivos corrientes		724.355	1.322.643
Provisión mantenimiento	(Nota I)	993.973	995.444
Total pasivo largo plazo		993.973	995.444
Total pasivos		1.718.328	2.318.087
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota J)	250.000	250.000
Aportes Futuras Capitalizaciones		350.000	350.000
Reserva legal	(Nota K)	19.188	8.969
Perdida ejercicios anteriores		(351.617)	(401.423)
Utilidad/Pérdida ejercicio		128.176	49.806
Total patrimonio de los accionistas		395.747	257.351
Total Pasivo y patrimonio		2.114.075	2.575.438

Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA"

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2010	2009
Ingresos	1.964.791	2.215.598
Costos de operación	(1.672.002)	(2.022.504)
Utilidad bruta	292.789	193.094
Gastos de administración	(90.310)	(98.010)
Utilidad/Pérdida en operación	202.479	95.084
Otros ingresos (gastos):		
Intereses bancarios		551
Otros	10.003	4.917
Intereses y comisiones	(341)	(1.519)
Gastos bancarios	(6.735)	(8.770)
Utilidad/Pérdida antes de impuesto a la renta	205.405	90.262
(-) 15% Participación trabajadores	(30.811)	(13.539)
(-) Amortización Pérdidas Acumuladas	(36.199)	-
(+) Gastos no deducibles	6.399	8.810
Base imponible	144.795	85.533
(-) 25% Impuesto a la renta (Nota H)	(36.199)	(21.383)
(-) 10% Reserva legal	(10.220)	(5.534)
Utilidad/Pérdida neta	128.176	49.806

Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA"

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2010	2009
Capital social		
Saldo inicial y final	250.000	250.000
Aportes Futuras Capitalizaciones		
Saldo inicial y final	350.000	350.000
Reserva legal		
Saldo inicial	8.969	3.435
Apropiación de resultados	10.220	5.534
Saldo final	19.189	8.969
Utilidad ejercicios anteriores		
Saldo inicial	-	45
Pérdida ejercicios anteriores	-	(45)
Saldo final	-	(0)
Pérdida ejercicios anteriores		
Saldo inicial	(401.423)	(432.334)
Utilidad ejercicios anteriores	-	45
Utilidad ejercicio 2008-2009	49.806	30.866
Saldo final	(351.617)	(401.423)
Utilidad/Pérdida ejercicio	128.176	49.806
Total patrimonio de los accionistas	395.747	257.307

Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA"

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2010	2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido	1.964.791	2.215.598
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.549.675)	(1.700.518)
Intereses y otros ingresos ganados	10.003	5.468
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	425.119	520.547
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(1.898)	(227)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.898)	(227)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo utilizado cancelación préstamos	(440.000)	(540.000)
Efectivo utilizado para las actividades de financiamiento	(440.000)	(540.000)
Aumento/Disminución neta de efectivo	(16.779)	(19.680)
Efectivo al inicio del período	17.972	37.652
Efectivo al final del período	1.193	17.972

Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA"

Conciliación de la Utilidad/Pérdida Neta con el Efectivo Neto Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2010	2009
Utilidad/Pérdida del ejercicio	128.176	49.806
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	433.722	436.613
Amortización		205
Mantenimiento		-
Provisión participación trabajadores	30.811	13.539
Provisión impuesto a la renta	36.199	21.383
Reserva legal	10.220	5.534
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(26.386)	(143.524)
Disminución en cuentas por cobrar	39.146	84.832
Aumento en cuentas por pagar	6.979	134.735
Disminución en cuentas por pagar	(233.747)	(82.575)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	425.118	520.547

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Consortio Empresarial del Transporte C.A. "CONETRA", fue constituida mediante escritura pública, el 25 de marzo del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de abril del mismo año, en la ciudad de Quito. Su objeto social es la operación, administración y en general el manejo de corredores viales, principalmente el transporte urbano de pasajeros, como también la importación, exportación, distribución, comisión, presentación de productos elaborados en el Ecuador o en el exterior para toda clase de vehículos, accesorios, repuestos y más componentes.

Con fecha 4 de febrero del 2005, se constituyó el Fideicomiso Corredor Central Norte, entre El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Beneficiario secundario), los beneficiarios principales: Transportes Carcelén Tarqui C.A., Consorcio Empresarial del Transporte Conetra C. A., Consorcio Globaltrans, Colectivos de Transportes Urbanos Pichincha C. A, Sociedad Anónima de Transportes Ejecutivos Del Sur Tesur S.A., y la fiduciaria Administradora de Fondos del Pichincha, Fondos Pichincha S. A.

BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NIAAs)

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de activo fijo, mantenimiento vehículos (overhall) e impuesto a la renta. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

CRONOGRAMA PARA LA ADOPCIÓN OBLIGATORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE COMPAÑÍAS Y ENTES SUJETOS AL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El 31 de diciembre del 2008 se publicó el Registro Oficial No. 498 en el cual se publica la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías y que establece lo siguiente:

Artículo Primero.- Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales,

paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Inventarios

En el rubro inventarios, se considera los insumos para mantenimiento de unidades (vehículos articulados).

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos (propiedad planta y equipo) se encuentra registrada a su costo de adquisición.

El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los cargos por depreciación son llevados a resultados en forma mensual.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%
Vehículos articulados	10%

Otros Activos

Corresponde a gastos de constitución, los cuales se amortizarán en línea recta en un período de 5 años.

Ingresos por Recaudación Corredor

Corresponde al remanente de los ingresos de operación del corredor, neto de gastos incurridos por el Fideicomiso Corredor Central Norte. En base a la participación real y efectiva que sus unidades de transporte han registrado durante el período.

NOTA A

EFFECTIVO

El siguiente es un detalle de esta cuenta como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Caja Chica	500	500
Bancos	693	17.472
Saldo Final	1.193	17.972

NOTA B

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Clientes	7.507	-
Compañías Relacionadas	100.606	41.043
Empleados (1)	7.606	8.151
Anticipos (2)	6.283	3.742
Otras	-	85.564
Saldo Final	122.002	138.500

(1) Corresponde a anticipos otorgados a empleados los mismos que son descontados en roles de pago.

(2) Corresponde a anticipos de proveedores que son cancelados contra factura una vez concluidos los trabajos contratados.

NOTA C

GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Retenciones en la fuente	5.712	4.585
Anticipo impuesto a la Renta	33.006	33.484
Iva Retenido por clientes	84	-
Saldo Final	38.802	38.049

NOTA D

INSUMOS Y HERRAMIENTAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Insumos	26.442	23.930
Herramientas	2.017	1.543
Saldo Final	28.458	25.473

NOTA E

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Muebles y Enseres	3.827	3.789
Equipo de Oficina	1.198	160
Equipo de Computación	4.738	3.937
Vehículos	22.800	22.800
Vehículos Articulados	4.309.292	4.309.292
	4.341.856	4.339.958
Menos Depreciación Acumulada	2.468.635	2.034.913
Saldo Final	1.873.220	2.305.045

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

	2010	2009
Costo		
Saldo Inicial	4.339.958	4.339.731
Compras	1.898	227
Saldo Final	4.341.856	4.339.958
Depreciación Acumulada		
Saldo inicial	2.034.913	1.598.301
Gasto del año	433.722	436.612
Saldo Final	2.468.635	2.034.913

NOTA F

DERECHOS FIDUCIARIOS

Corresponde a la aportación para la constitución del Fideicomiso Corredor Central Norte ver (Nota M)

NOTA G

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Proveedores	38.248	216.862
Prestamos Socios (1)	583.656	1.023.656
Provisiones beneficios sociales	41.247	41.110
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5.293	5.936
Otros	18.517	11.538
Saldo Final	686.961	1.299.102

(1) Corresponde a préstamos realizados por los accionistas, los cuales no generan intereses la fecha de vencimiento inicial fue septiembre 30 del 2007, extendido su vencimiento a septiembre de 2009, valores que fueron destinados para la adquisición de los vehículos articulados.

NOTA H

IMPUESTOS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Retenciones en la fuente - IVA	1.195	2.158
Impuesto a la Renta	36.199	21.383
Saldo Final	37.393	23.541

El Servicio de Rentas Internas en el literal (b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del 14 de mayo de 2001 dispuso que a partir del 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Utilidad/Pérdida según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	205.405	90.262
(-) 15% Participación trabajadores	30.811	13.539
(-) Amortización Pérdidas Acumuladas	38.199	
(+) Gastos no Deducibles	6.399	8.810
Utilidad Gravable	144.795	85.533
25% de Impuesto a la Renta	36.199	21.383

NOTA I

PROVISION MANTENIMIENTO

Esta provisión corresponde a la reserva para el mantenimiento de los vehículos articulados.

NOTA J

CAPITAL SOCIAL

Está constituido al 31-12-2010 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

NOTA K

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA L

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas fueron los siguientes:

Diciembre 31,	2010	2009
ACTIVOS		
Documentos y Cuentas por Cobrar	-	19.536
Fidelcomiso	100.606	85.564
Derechos Fiduciarios (Nota F)	50.400	50.400
	50.400	155.500
PASIVOS		
Documentos y Cuentas por Cobrar	583.656	1.023.866

La transacción más significativa con parte relacionada, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Recaudación corredor central norte (fiduciaria)	1.925.409	1.866.372
Facturación (Beneficios principales Corredor Central Norte)	6.950	310.575
	1.932.359	2.176.947

NOTA M

CONTRATO FIDELCOMISO CORREDOR CENTRAL NORTE

Con fecha 4 de febrero del 2005, fue constituido el Fidelcomiso Corredor Central Norte, entre El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Beneficiario secundario), las Empresas (Beneficiarios principales): Transportes Carcelón Tarqui C. A., Consorcio Empresarial del Transporte Conetra C. A., Consorcio Globaltrans, Colectivos de Transportes Urbanos Pichincha C. A., Sociedad Anónima de Transportes Ejecutivos Del Sur Tesur S.A., y La Compañía Administradora de Fondos del Pichincha, Fondos Pichincha S. A.

El 20 de mayo del 2005 se firma con El Municipio un contrato, a través del cual este entrega en forma exclusiva a los operadores el servicio de transporte de pasajeros en el corredor central norte de Quito y las rutas alimentadoras, transversales y complementarias que los integra.

Fiduciaria - Administradora de fondos

La Fiduciaria tendrá derecho de cobro de todos los recursos dinerarios derivados de la operación del Corredor Norte y los beneficiarios principales a recibir el remanente que exista en el Fidelcomiso Mercantil en base a la participación real y efectiva que sus unidades de transporte han registrado durante el período.

Derechos de los beneficiarios

- Efectuar visitas y controles a la administración del fidelcomiso.
- Exigir rendición de cuentas con periodicidad trimestral.

NOTA N

EVENTOS SUBSECUENTES

No hemos recibido confirmación de saldos de bancos, clientes, proveedores, seguros y abogados por parte de la compañía.

No hemos recibido un cronograma de mantenimiento para los vehículos articulados que demuestre el devengo de la provisión para su mantenimiento, según información de la administración de la compañía debe implementarse un cronograma de mantenimiento en base a la garantía de vida útil de funcionamiento de las diferentes unidades.

La compañía en base a reglamentación de Superintendencia de Compañías debe iniciar su fase de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) a partir del 2011.